



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

**DESPACHO N° 03 MAGISTRADO JORGE IVÁN DUQUE
GUTIÉRREZ**

COMUNICADO DE 1 DE JULIO DE 2020.

El titular del Despacho N°03, informa a la comunidad jurídica, partes, apoderados (as), entidades públicas y usuarios (as) en general, que debido a cambio realizado en el día de hoy, por la Rama judicial, el correo oficial habilitado para recibir memoriales es memorialestant@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cualquier inquietud podrá ser respondida en el abonado telefónico 2306791 en el horario antes mencionado.

Cordialmente,

JORGE IVÁN DUQUE GUTIERREZ.

Magistrado

Tribunal Administrativo de Antioquia.